



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

JUNTA ELECTORAL

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ACTA Nº 36

En la ciudad de Córdoba, a los 24 días del mes de Abril del año Dos Mil Doce se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, designados por Resolución del Honorable Consejo Directivo Nº 010/12 la cual está integrada por: Ing. Agr. Ms Sc. Daniel A. PEIRETTI, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Enzo TARTARA, como miembros Titulares.

Se trata:

1º) Se da ingreso las presentaciones efectuadas por expedientes CUDAP. Nº 0021112/2012 y 0021115/2012 de fecha 20 de Abril de 2012, por la cual el Ing. Agr. Ignacio DENIS, en su carácter de Apoderado del Grupo de Electores de la Agrupación "**TRANQUERAS ABIERTAS - MBA**", manifiesta su intención de participar en las próximas elecciones del Claustro de Egresados, presentando los avales correspondientes.

Además se hace reserva de los nombres: Agrupación Tranqueras Abiertas, Ingenieros Tranqueras Abiertas, Movimiento de Base de Agronomía, Federación Argentina de Estudiantes de Agronomía, Encuentro de Organizaciones, La Tabla, y sus correspondientes siglas: ATA, a.t.a., MBA, m.b.a., FAEA, f.a.e.a., EO, e.o., el término "Independiente" y las frases "Vota a compañeros", "vota colegas" y se solicita el Nº 26 para la identificación de la lista de candidatos, como así los colores rojo, negro y verde.

Se fija domicilio legal en calle Benito Soria 624, Barrio Colinas de Vélez Sarsfield de esta Ciudad.

En virtud de que la mencionada presentación fuera efectuada en tiempo y forma y que la misma cumple con lo establecido por el reglamento electoral, esta Junta otorga el reconocimiento al Grupo de Electores "**TRANQUERAS ABIERTAS - MBA**", para su participación en las elecciones de Consejeros del Claustro de Egresados y en consecuencia la aceptación de la reserva de nombres, numero y siglas efectuadas, dejando expresa constancia que no se acepta el uso exclusivo de los vocablos tales como INDEPENDIENTES, APOLÍTICO, APARTIDARIO, ESTUDIANTES, REFORMA, UNIVERSITARIOS etc, o todo aquel que indique la generalidad.

En consecuencia se le notificará al Sr. Apoderado Ing. Agr. DENIS.

Sin mas temas que tratar y siendo las 12:40 Hs. se levanta la Sesión.


Ing. Agr. Ms.Sc. Daniel A. PEIRETTI


Ing. Agr. Enzo Luis TARTARA


Ing. Agr. Leandro CARBELO